

## SESIONES ORDINARIAS

2006

## ORDEN DEL DIA N° 1411

## COMISION DE CULTURA

Impreso el día 23 de noviembre de 2006

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2006

SUMARIO: **Festival** Internacional “La Plata Jazz Festival” a realizarse del 10 al 17 de noviembre de 2006 en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Coscia**. (6.324-D.-2006.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival Internacional “La Plata Jazz Festival”, a realizarse del 10 al 17 de noviembre de 2006 en La Plata, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Festival Internacional “La Plata Jazz Festival”, que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, entre los días 10 y 17 de noviembre de 2006.

Sala de la comisión, 1º de noviembre de 2006.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.  
– Luciano R. Fabris. – Marta S. De Brasi. – Jorge Argüello – Luis A. Galvalisi. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – José E. Lauritto. – Juliana Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Norma E. Morandini. – Stella M. Peso. – Hugo G. Storer. – Rosa E. Tulio.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Coscia, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Festival Internacional “La Plata Jazz Festival”, a realizarse del 10 al 17 de noviembre de 2006 en La Plata, provincia de Buenos Aires, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Jorge E. Coscia.*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este festival internacional desde su primera edición en 1993 se ha mantenido como el centro de atención de la comunidad de músicos del jazz. Consta de tres partes definidas que incluyen conciertos, actividades educativas y una convocatoria nacional e internacional de nuevos talentos.

Esta edición dará la oportunidad de participar a los mejores exponentes del género de la ciudad de La Plata, Capital Federal y del resto del país.

El festival tiene un fuerte carácter educativo ya que desde su segunda edición se incluyeron actividades educacionales en formato *master class*, en donde artistas extranjeros como: Phillip Catherine, Karlhein Miklin, Hervé Selin, David Frisen, Ximo Tébar, Sam Newson, Renato Chico y Pino Marrone dictan clases todos los años.

Esta vez, a través de su convocatoria nacional e internacional de nuevos valores también fomentará la participación de músicos noveles de toda Sudamérica.

Se prevé la concurrencia de un sexteto de alumnos de la Escuela de Música de UNIACC de Chile y un quinteto de Universidad de San Francisco de Quito, quienes actuarán en el festival junto a los artistas ya consagrados y participarán como alumnos del Primer Seminario Internacional La Plata Jazz Festival que tiene un nivel académico internacional, y que se incorpora como actividad fundamental para educar a los interesados en el jazz y sus fusiones con la música local como tango y folklore de proyección.

Los conciertos nos permitirán disfrutar de figuras nacionales como Trío Clase Unica; Escalandrum; Mario Herrerias Sexteto; Guillermo Vadalá Trío; Azar Par; Taveirea/Otero/Cavalli; Alejandro Herrera Quinteto; Martin Lopez Camelo Trio; Cordal Swing; Daniel Corzo; Jorge Torrecillas Cuarteto; Lapo Gessaghi Cuarteto; Jazzoil; Ensamble Emu All Star; Trieto; Mingo Martino. Y de invitados extranjeros como David Beker Tribune - EE.UU.; Move Jazz Quartet - Dinamarca; Michael Tracy Director de la Universidad de Lousville & Dúo- EE.UU.; Jarmo Savolainen - Finlandia; Michael jefrey Stevens - EE.UU. ; Arturo Bassnueva - Cuba; 5 millas - Ecuador; Luis Lugo- Cuba; Ensamble de UNIACC- Chile y Jorge Díaz Trío- Chile.

La mayoría de estos artistas pertenecen al IASJ (Asociación Internacional de Escuelas de Jazz) que auspicia el Festival junto a Emu Educación Musical, escuela de jazz de La Plata, organizadora del encuentro Arturo Bassnueva de Cuba, 5 Millas de Ecuador, Sexteto UNIACC de Chile, además de artistas nacionales y locales.

Es por todo lo expuesto señor presidente que solicito la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Jorge A. Coscia.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Festival Internacional “La Plata Jazz Festival”, que se llevará a cabo en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, entre los días 10 y 17 de noviembre de 2006.

*Jorge E. Coscia.*